

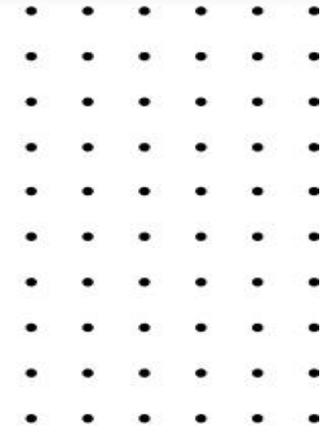
B U F E T E

Díaz
Mirón

Y ASOCIADOS, S.C.

IMAGENES

LABORALES 2024



1

Incremento al salario mínimo

Para este 2024 el salario mínimo incrementó un 6% directo y 14% por MIR, pasando de \$207.44 a \$248.93 en general, y en la Zona Libre de la Frontera Norte paso de \$312.41 a \$374.89.



2

Sanciones por subcontratación

El pasado 6 de diciembre del 2023, el Consejo de la Judicatura Federal emitió una nota informativa, en la cual se impulsó la primer multa millonaria a un patrón por mantener una relación de subcontratación ilegal. Dicha situación resulta relevante, ya que aún existe una multitud de empresas que utilizan practicas de subcontratación ilegal, sin alta en el REPSE.

Reforma en materia laboral, trabajadores de campo.



El pasado 24 de enero del 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y la del Seguro Social en materia de derechos laborales de las personas trabajadores del campo.

3

Mientras tanto en el tintero...

Ley Silla

4

Las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, así como la comisión de Estudios Legislativos del senado, aprobaron el dictamen por el que los patrones están obligados a proveer suficientes asientos o sillas con respaldo a los trabajadores de sectores de servicios, comercio y análogos, tanto para la ejecución de sus funciones como para el descanso periódico.

Dicha reforma se turno a la cámara de diputados para su revisión, discusión y aprobación.



5

Incremento de Aguinaldo

Para este 2024 existen varias propuestas de reforma al artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo para incrementar los días de aguinaldo, buscando un aumento de 30 días.

Reducción de la jornada

6

En 2022 surgió la iniciativa de reforma consistente en la reducción de jornada laboral a 40 horas semanales; sin embargo su aprobación quedó suspendida y no será sino hasta este 2024 que se someterá a votación dicha reforma .



• • • •
• • • •

Licencias de paternidad

El 12 de diciembre de 2023 la cámara de diputados aprobó la Reforma al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo para incrementar el permiso de paternidad a 20 días; sin embargo dicha reforma fue turnada a la cámara de senadores para su revisión, discusión y aprobación.

7



Días de descanso

En mayo de 2023, un diputado del Congreso de la Ciudad de México presentó una iniciativa para agregar cinco días más de descanso obligatorio, con el propósito de disfrutar a lo máximo las costumbres y tradiciones mexicanas.

8



•
•
•
•
•
•
•
•
•
•